



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

08 FEB 2021

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

413470

DECRETO N° 226  
QUILLÓN, jueves 4 febrero 2021

### VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HEVIA SERON DANIELA FERNANDA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 4.711.724

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS, POR \$5.323.982.- AL EQUIPO DE PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN PROGRAMA "CENTRO INTEGRAL DE DIA PARA EL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE QUILLÓN", CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021. SEGUN DECRETOS ALCALDICIOS N°S 2736 DE 11/09/2020 Y 3022 DE 09/10/2020 QUE, APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°905 DE 18/2/2020 QUE, APRUEBA CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DIRECTO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR DIDECO (S)

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

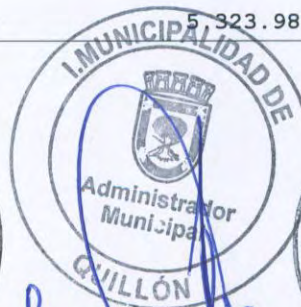
TOTALES : 5.323.982 5.323.982



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR  
POR ORDEN DEL ALCALDE.  
ORDENESE EL PAGO.



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

210485438

CHEQUE N°

EGRESO N° 226

FECHA DE PAGO

09 FEB 2021

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

# PAGADO

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME